

BASES LEGALES SORTEO “MAILLOTS COFIDIS”

COMPañÍA ORGANIZADORA.

El organizador de la promoción es Unidad Editorial Información Deportiva, S.L.U., (en adelante MARCA), con C.I.F. B-81868697 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12.636 de Sociedades, Folio 180, Hoja M-202141 inscripción primera-, efectuará un sorteo de 18 Maillots Cofidis.

1. **ÁMBITO GEOGRÁFICO.** Extendido a todo el territorio nacional.
2. **ÁMBITO TEMPORAL.** El sorteo se realizará en las Redes Sociales de MARCA desde el 19 de octubre de 2020 a las 19 hrs hasta el sábado 7 de noviembre de 2020, a las 12 hrs. El usuario tendrá que contestar a la pregunta: ¿Quién creo que será el ganador del día siguiente de la Vuelta? que lanzaremos a través de un tuit desde la cuenta @marca de Twitter. Sólo será válida una participación por usuario, si detectamos más de una participación por usuario, quedará invalidada la participación de dicho usuario.
Por fuerza mayor el sorteo podría modificarse o anularse bajo notificación de Unidad Editorial.

3. PREMIOS.

18 Maillots Cofidis. Cada maillot está valorado en 50€

Tallas S, M, L y XL (se harán los mejores esfuerzos por disponer de la talla elegida por el ganador, no pudiendo asegurar la disponibilidad de todas las tallas para todos los ganadores).

4. MECÁNICA.

3. Se participará desde el 19 de octubre de 2020 a las 19 hrs hasta el sábado 7 de noviembre de 2020, a las 12 hrs. A través de las cuentas Twitter de MARCA se preguntará: **¿Quién creo que será el ganador del día siguiente de la Vuelta?**. Los usuarios que quieran participar, deberán de contestar al tuit de la pregunta desde sus cuentas personales. Las participaciones serán válidas desde las 19:00H a 9:00H del día siguiente. Serán válidas los tuits hechos dentro de este horario con el hashtag

#MiGanadordeLaVuelta. Sólo será válida una participación por usuario, si detectamos más de una participación por usuario, quedará invalidada la participación de dicho usuario. La redacción de MARCA elegirá el ganador de entre todos los participantes que cumplan estas condiciones y hayan acertado el ganador del día de la Vuelta.

- 1. Para participar en el sorteo y poder optar al premio es condición indispensable ser seguidor de @marca en Twitter.**
2. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U se reserva el derecho de excluir de la promoción, y, por consiguiente, de la entrega de los premios, a aquel/los participante/s que, a su entender, hubiera/n participado de forma incorrecta
- 3. El equipo de MARCA elegirá al ganador por sorteo. Dicha elección se comunicará entre el domingo 8 y el lunes 9 de octubre a través de un mensaje privado a través de las Redes sociales al seguidor de @Marca.**
4. El premio será comunicado al ganador a través de un mensaje privado, tal y como se ha especificado en el punto anterior. Será responsabilidad del ganador la de mantener la vía de comunicación empleada en perfectas condiciones de uso.

Una vez efectuada la comunicación válida con el ganador, este deberá confirmar su aceptación o eventual renuncia del premio en un plazo máximo de 2 días, para mayor agilidad de la asignación correcta y completa del premio de la promoción. En caso de renuncia deberá hacerlo vía correo electrónico a premios@marca.com.

- 5. La entrega del premio se realizará en un plazo máximo de 21 días a la dirección que el usuario ganador nos proporcione una vez haya aceptado el premio. El envío solo se realizará en el territorio nacional.**
6. No podrán participar en esta promoción los empleados de las empresas de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. ni sus familiares directos, así como los empleados de aquellas empresas relacionadas directa o indirectamente en la realización de la presente promoción.
7. Los premios no son transferibles. Es requisito imprescindible para participar en la promoción ser mayor de 18 años.
8. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. se reserva el derecho de utilizar el nombre y la imagen del ganador en todo lo relativo al desarrollo de la promoción, por lo que los participantes consienten en la utilización,

publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U de su imagen y su nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, con fines promocionales o informativos siempre que estos se relacionen con la presente promoción, sin compensación económica de cualquier clase para el participante.

9. Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o su anulación definitiva.
10. La participación en la promoción implica necesariamente la aceptación de las presentes bases y del criterio interpretativo de Unidad Editorial Información Deportiva S.L.U. en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.
11. Las bases del concurso se rigen por las leyes de España.